



PATROCINA:



EXCMO AYTO. DE LA CALAHORRA

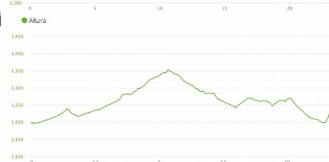
III CxM castillo la calahorra

26 de enero de 2020

- CXM 23 KMS: 9,30 HORAS
- CXM 13KMS: 10 HORAS
- SENDERISMO 13 KMS: 10.05 HORA
- peque CXM: 12.30 HORAS



PERFIL CXM 23 KMS
DESNIVEL ACUMULADO 980 MTS.



PERFIL CXM 13 KMS
DESNIVEL ACUMULADO 360 MTS.



SALIDA DESDE LA PLAZA DEL AYTO. Y LLEGADA AL CASTILLO

III CXM CASTILLO LA CALAHORRA

La Carrera por Montaña de la Cara Norte de Sierra Nevada

26 de enero de 2020
La Calahorra. Granada.

NORMATIVA

PRESENTACIÓN

El Excmo. AYUNTAMIENTO de LA CALAHORRA junto con el Club de Atletismo de La Calahorra organizan la III CXM CASTILLO LA CALAHORRA, contando con el apoyo de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO.

Esta carrera transcurre por la CARA NORTE DE SIERRA NEVADA. Dicho enclave es uno de los parajes más bonitos de este macizo y aquí se encuentra nuestro pueblo.

La III CxM CASTILLO LA CALAHORRA consta de varios recorridos:

CXM LARGA: 23 KMS con un desnivel de 980 metros.

CXM CORTA: 13 KMS con un desnivel de 360 metros.

PEQUE CXM: Recorrido de entre 200 y 1500 metros aproximadamente según las distintas categorías de promoción.

-Distancias PEQUE CXM:

(De 2 a 4 años) entre 200 y 300 metros de distancia aproximada.

(De 5 a 7 años) 500 metros de distancia aproximada.

(De 8 a 10 años) 1200 metros de distancia aproximada.

(De 11 a 14 años) subida al castillo con 1500 metros de distancia aproximada.

También contaremos con una ruta de SENDERISMO de 13 kms, no competitiva, que transcurrirá por diferentes parajes de nuestra localidad.

FECHA, UBICACIÓN Y HORARIOS

FECHA: 26 de enero de 2020

SALIDA Y META: Plaza del Ayuntamiento llegada Castillo .

HORA DE SALIDA:

- CXM 23 KMS: 9:30 de la mañana
- CXM 13 KMS: 10:00 de la mañana
- SENDERISMO: 10:05 de la mañana.
- PEQUE CXM: 12:30 de la mañana

Las duchas estarán ubicadas tanto en el silo como en el polideportivo

PARTICIPANTES

Podrán participar en la III CXM CASTILLO LA CALAHORRA todos aquellos atletas de ambos sexos, federados o no, que realicen su inscripción en tiempo y forma según el presente reglamento. Siendo mayores de 18 años para la prueba de 23 km.

Los menores de 18 años y desde los 15 años solo podrán participar en la CXM 13 KMS con el consentimiento firmado de sus padres o tutores legales.

Todo participante, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan la presente Normativa/Reglamento, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el comité organizador y su comisión técnica. Todos los interesados podrán ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante correo electrónico.

La organización de la carrera comprobará los datos remitidos y el ingreso de la cuota prevista y dar conformidad a la inclusión en la lista de inscritos. Será responsabilidad del solicitante adecuarse a dichos plazos y conformar los datos necesarios, así como comprobar que su inscripción ha sido aceptada.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará a través de la web www.global-tempo.com, abonando la cuota de inscripción a través de TPV virtual.

CUOTA DE LA INSCRIPCIONES

CXM 23 kms: 20 euros

CXM 13 kms: 15 euros

SENDERISMO 13 kms: 10 euros

PEQUE CXM: 5 euros

La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso. Del mismo modo, la inscripción tampoco será transferible a otra persona.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Se establece un plazo de inscripción hasta 23/01/2020.

RECOGIDA DE DORSALES

Se podrán recoger el mismo día en el silo de La Calahorra, de 8:00h a 9:00h de la mañana. El sábado 25 de enero, también se podrán recoger los dorsales de 17 a 20 h en el lugar anteriormente mencionado.

CATEGORÍAS

- GENERAL
- LOCAL

Los participantes estarán divididos en las siguientes categorías tanto femeninas como masculinas según edades:

CATEGORÍAS:

- Cadete: 15,16 y 17 años, es decir, que no cumplan los 18 años en el año 2020. En esta categoría sólo se podrá participar en la modalidad de CXM 13 KMS.
- Junior: 18,19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años en el año 2020.
- Absoluta: A partir de 21 años cumplidos en el año 2020.

SUBCATEGORÍAS:

- Promesas: 21,22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años en el año 2020.
- Senior: de 24 a 39 cumplidos el año 2020.
- Veteranos/as: de 40 a 50 años cumplidos el año 2020.
- Máster: de 51 años en adelante cumplidos el año 2020.

CATEGORÍAS DE PROMOCIÓN:

- Pre-benjamín: De 6 a 8 años tomando como referencia el año 2020.
- Benjamín: De 9 a 10 años tomando como referencia el año 2020.
- Alevín: De 11 a 12 años tomando como referencia el año 2020.
- Infantil: De 13 a 14 años tomando como referencia el año 2020.

También existirá la categoría local absoluta en CXM 23 KMS Y 13 KMS.

Para la modalidad CXM 13 kms las categorías serán las absolutas masculinas y femeninas y locales absolutos masculinos y femeninos.

ORGANIZACIÓN

El recorrido estará controlado por el personal de la Organización.

Será motivo de descalificación de la prueba incurrir en lo siguiente:

- No llevar el dorsal visible o utilizar el de otra persona.
- Utilizar más de un chip o utilizar el de otra persona.
- No finalizar el recorrido.
- Conducta antideportiva.
- Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.
- Atentar contra la protección del Medio Ambiente.

Se dispondrá en todas las pruebas de un servicio de cronometraje electrónico mediante microchip, llevado a cabo por la empresa Global Tempo.

Dichas clasificaciones serán publicadas en la página web de Global Tempo.

www.global-tempo.com

La organización facilitará a cada corredor/a un dorsal y chip válido únicamente para dicha prueba, que deberá ser devuelto en el área de meta a la finalización de la misma.

- La pérdida, deterioro o no devolución del chip, sea por el motivo que fuere, será penalizada con una sanción de 3€, que deberá abonar el participante.

PREMIOS

Se entregará un obsequio (bolsa del corredor) a todos/as los participantes que se inscriban a la prueba, en el plazo establecido. No se garantiza la bolsa del corredor para los atletas que se inscriban el día de la prueba.

Se entregará un trofeo a los tres primeros/as clasificados/as de las distintas categorías que se establecen.

Los premios serán los que establece el circuito de carreras de montaña organizado por Diputación de Granada.

Será decisión del organizador, aumentar estos premios en la medida que considere oportuno. Además, podrán añadir premios para los participantes locales.

La no asistencia al acto de entrega de premios se entenderá como renuncia al mismo, no pudiendo ser recogido por otra persona, ni reclamado con posterioridad a dicho acto.

AVITUALLAMIENTOS

Se establecerán puestos de avituallamiento suficientes a lo largo de los recorridos y uno más en la zona de meta para todas las modalidades, con avituallamientos sólido y líquidos.

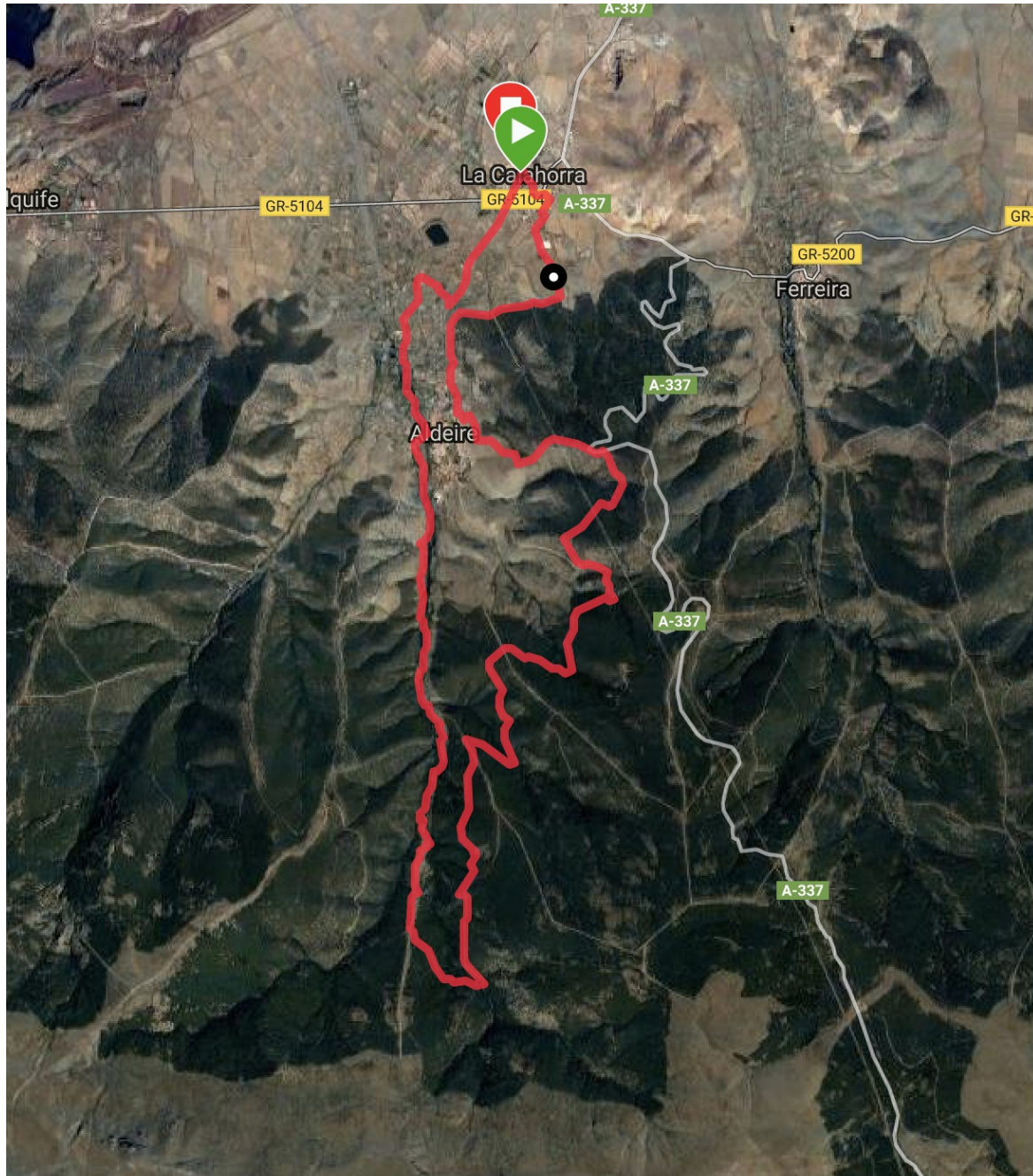
PLAN DE EMERGENCIA

Se cuenta con la cobertura de servicio de ambulancia durante la prueba, servicio de médico y voluntarios. El servicio médico de la competición está facultado para retirar durante la prueba a cualquier deportista que, al juicio de este, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

RECORIDO CXM 23 KMS Y CXM 13 KMS Y PERFILES DE DESNIVEL ACUMULADO

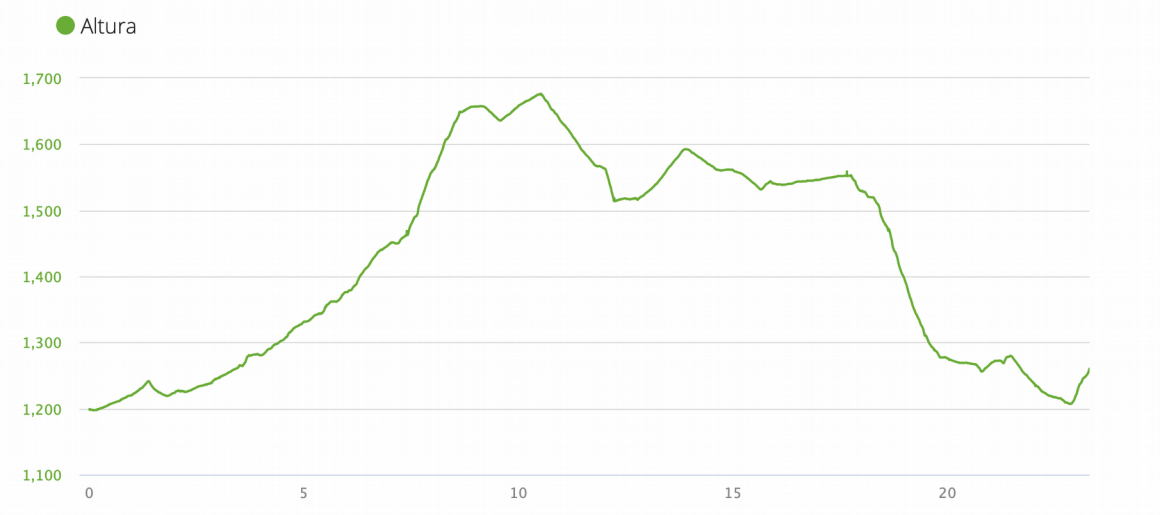
- ASFALTO: 3,3 KM
- CAMINO: 14,6 KM
- SENDERO: 5,1 KM

-TRACK CXM 23 KMS



-PERFIL CXM 23 KMS

-TRACK CXM 13 KMS



-PERFIL CXM 13 KMS



COMPORTAMIENTO GENERAL DE LOS PARTICIPANTES

- Todo participante tiene el deber de prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizada con la descalificación inmediata.
- Es obligatorio que cada participante porte consigo cualquier residuo que genere: envases, papeles, residuos orgánicos, etc., hasta los lugares señalados y habilitados por la organización.
- Todo participante deberá realizar el recorrido marcado y balizado por la organización. No respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos será causa de descalificación.
- Los participantes deberán seguir, en todo momento y durante el recorrido las instrucciones de los miembros de la organización.
- Los participantes deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, comisarios y demás miembros de la organización. Además, deben ser cuidadosos con las instalaciones habilitadas para la prueba.
- Un participante podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero deberá hacerlo de acuerdo con los puntos siguientes:

- Se retirará en un control y entregará el dorsal.
- El participante asumirá toda responsabilidad desde que abandone voluntariamente la prueba.
- La organización facilitará la evacuación a la zona de meta de los participantes en la medida de lo posible respetando el curso de la prueba.
- Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios, envoltorios, papeles, etc., hasta la llegada en lugares señalados por la organización. El participante que no los deposite o los deje en una zona no preparada, será descalificado.

RECLAMACIONES

Cualquier reclamación sobre la prueba, deberá presentarse por escrito, dirigida al comité organizador, hasta 48 horas después de publicación de resultados.

Transcurrido este plazo se perderá el derecho de reclamación.

DESCARGO DE RESPONSABILIDADES

Los participantes inscritos entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en los trail (carreras por montaña) y senderismo. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los participantes y herederos.

SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causas de fuerza mayor, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos, en tal caso no se reembolsará el importe de las inscripciones ni se cubrirán los gastos de los participantes.

MODIFICACIONES

El presente reglamento puede ser corregido o modificado en cualquier momento por la organización.

RECOMENDACIONES

Someterse a un reconocimiento médico previo, aceptando todo participante, el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Llevar una mochila con teléfono móvil para caso de emergencia y los productos alimenticios que cada participante considere oportuno, ya que los geles y barras energéticas son de gusto personal.

Llevar ropa y calzado acorde con la actividad que se va a desarrollar, procurando que no sea impedimento para terminar la prueba en un buen estado.